



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense

ACTA 11/2023
Junta Académica

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día dieciséis de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana; así como, los CC. Dra. Guadalupe Melo Santiesteban, Dr. Edmundo Denis Rodríguez, Dr. Carlos Alberto Jiménez Baltazar, Mtro. José Siliceo Benítez, Mtro. Javier Huesca Méndez, Mtro. Jaime Rivera, Dr. Raúl Infanzón Ruiz, Dra. Nayali Alejandra López Balderas, Mtro. Noé López Amador, Dr. Octavio Carvajal Zarrabal, Mtro. Javier Iván Baltazar Ramos, así como la C. Amparo Amairani Baruch Fajardo en su calidad de Consejero Alumno del Instituto de Medicina Forense, jefes de grupo de los Programas Educativos que se imparten en el Instituto, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 11 de mayo del presente en la que se convocó a sesión extraordinaria que publicara la C. Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Rediseño curricular de la carrera de TSU.
- 3.- Generación de nuevos proyectos de educación continua.
- 4.- Asignación de directores de tesis y protocolos y asignación de directores del comité tutorial de la Maestría en Medicina Forense.
- 5.- Uso de equipos y laboratorios.
- 6.- Acodar la presentación del informe de los cuerpos académicos (LAGC) y producción científica de los últimos dos años.
- 7.- Actualización de la página web institucional de la Maestría en Medicina Forense.
- 8.- Invitación a registrar proyectos en SIREI.
- 9.- Asuntos generales y clausura de la sesión.

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número 1: resultando que asisten la Directora del Instituto de Medicina Forense, once académicos del Instituto, así como consejero alumno titular y jefe de grupo de las carrera TSU Histotecnólogo Embalsamador y el jefe de grupo de Maestría en Medicina Forense. -----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**ACTA 11/2023
Junta Académica**

A continuación, la Dra. Patricia Denis solicita permiso de la Junta Académica para que participen en ella el secretario de la Dirección para tomar nota de la misma. La Junta Académica otorga por UNANIMIDAD el permiso correspondiente. -----

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número 2: La Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, manifiesta a la Junta Académica el tema del rediseño curricular de la carrera TSU Histotecnólogo Embalsamador, después de debatir el tema se consideró por la Junta Académica por UNANIMIDAD realizar el rediseño curricular enfocada a desarrollar una licenciatura tecnológica que permita mejorar el perfil del estudiante que le ayude al egresar el acceder a una mayor variedad de instituciones laborables y al Posgrado que se oferte en el Instituto. En el rediseño curricular participarán todos los académicos del Instituto, pero se designa una comisión encabezada por Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Dr. Noé López Amador, Dr. Edmundo Denis Rodríguez y Mtro. Javier Huesca Méndez. -----

Como siguiente punto, se pasa a examinar el punto del orden del día marcado con el número 3, se les invita a trabajar en la generación de proyectos de educación continua. A continuación, como el punto marcado con el número 4 hace unos de la voz el Dr. Carlos Jiménez, coordinador de Maestría en Medicina Forense quien hace ver que actualmente se tiene un déficit en la titulación de egresados del Posgrado, por ello la Junta Académica acuerda la formación de un comité tutorial para estar pendiente de los avances de los alumnos. Los estudiantes tendrán derecho a elegir con base al cupo y disponibilidad y de acuerdo a su promedio quien será su director-tutor, mismo que designará a dos asesores o más y un co-director, prevaleciendo la distribución equitativa entre las cargas de los tutores.

Se procede a tratar el punto número 5, se acuerda el uso de los laboratorios que estén disponibles, pero informándose del uso al responsable mediante un escrito haciéndose responsable del cuidado y manejo de los equipos. Se informa que el laboratorio de patología será utilizado para prácticas de histología. -----

Como punto número seis se solicitó a los líderes de los Cuerpos Académicos entreguen un informe de trabajos y actividades planeadas. -----

Se procede a revisar el punto número siete, en donde se informa que la página web de la Maestría en Medicina Forense se encuentra desactualizada, por lo que se hace un exhorto para solicitar al encargado de la Maestría en Medicina Forense trabaje en la actualización, así mismo, se solicita que cada académico realice su página web personal y esta pueda ser enlazada a través de la página web oficial. -----

Como parte del punto marcado con el número 8, se hace un llamado a los académicos del Instituto a registrar sus proyectos en el SIREI. -----

Pasando al punto nueve de asuntos generales, se informa que se solicitará un curso

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**ACTA 11/2023
Junta Académica**

PROFA para que sea tomado en el periodo intersemestral, tras una plática entre los miembros de la junta se llega al acuerdo que se solicite un curso relacionado a la inteligencia emocional o mind fullness, la dirección del Instituto de compromete a solicitarlo para que se pueda llevar a cabo. Así mismo, se informa que el próximo año se cumplirá el 50 aniversario del Instituto de Medicina Forense, se aprueba que para conmemorar la fecha se realice un evento académico denominado "3er. Congreso Internacional de Medicina Forense y Ciencias de la Salud" proyectado a realizarse en el mes de Junio de 2024. -----

ACUERDOS:

PRIMERO. Se detalla los puntos finales y la Junta Académica aprueba por UNANIMIDAD los puntos tratados en la misma.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 10:45 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez

Dra. Guadalupe Melo Santiesteban.

Dr. Noé López Amador

Mtro. Edmundo Denis Rodríguez

Dr. Carlos Alberto Jiménez Baltazar

Mtro. José Siliceo Benítez

Mtro. Javier Huesca Méndez

Mtro. Jaime Rivera

Dr. Raúl Infanzón Ruiz

Dra. Nayali Alejandra López Balderas



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**ACTA 11/2023
Junta Académica**

Dr. Octavio Carvajal Zarrabal

Mtro. Javier Iván Baltazar Ramos

C. Amparo Amairani Baruch Fajardo

C. Raquel Robert Rosado

C. Oscar Jair Hurtado Velázquez

Amirals

[Signature]

[Signature]

